prerogativas tales, que nunca alcanzará con justicia ni el mérito ni la honradez.

Consideremos el tercero y último grupo: este es al que vulgarmente se le da el calificativo de tonto; es el que lleva la carga del trabajo, el que agota las fuerzas de su espíritu, y su cuerpo dedicado constantemente no sólo á las ocupaciones de su cargo sino á las de otros grupos privilegiados; este es el que se muere de viejo y muchas veces de enfermedades contraidas en el servicio de una oficina, sin haber jamás obtenido una gracia, una recompensa; este es el que á la menor falta se le lanza del destino, y si se atreve á decir alguna queja se le inhabilita para siempre, porque no se le vuelve á emplear; en fin, este grupo es el gólgota de los empleados públicos, ¿y por qué? por la sencilla razón de que no tiene á sus espaldas altos protectores, ni quiere descender al fango de la adulación.

Hé aquí de donde provienen las prerogativas de que disfrutan algunos empleados y la injusticia con que se trata á otros.

Creemos que ya se aproxima una época en que veremos eliminar poco á poco todos esos abusos, y en que se le guarden prerogativas solamente á la inteligencia y á la honradez; así quedará demostrado para los que ambicionan la justicia, que no nos hemos engañado al escribir en nuestra bandera "Democracia práctica."

San José, febrero 25 de 1890.

F. DE LA PAZ.

(REMITIDO.)

LITERATURA.

ANAGKE.

Y dijo la paloma:
Yo soy feliz. Bajo el inmenso cielo,
En el árbol en flor, junto á la poma
Llena de miel, junto al retoño suave
Y húmedo por las gotas de rocío,
Tengo mi hogar. Y vuelo,
Con mis anhelos de ave,
Del amado árbol mío
Hasta el bosque lejano,
Cuando, al himno jocundo
Del despertar de Oriente,
Sale el alba desnuda, y muestra al mundo
El pudor de la luz sobre su frente.
Mi ala es blanca y sedosa;
La luz la dora y baña
Y céfiro la peina.
Son mis piés como pétalos de rosa.
Yo soy la dulce reina
Que arrulla á su palomo en la montaña.
En el fondo del bosque pintoresco
Está el alerce en que formé mi nido;
Y tengo allí, bajo el follaje fresco,
Un polluelo sin par, recién nacido.
Soy la promesa alada,
El juramento vivo;
Soy quien lleva el recuerdo de la amada
Para el enamorado pensativo;
Yo soy la mensajera
De los tristes y ardientes soñadores,
Que va á revolotear diciendo amores
Junto á una perfumada cabellera.
Soy el lirio del viento.
Bajo el azul del hondo firmamento
Muestro de mi tesoro bello y rico
Las preseas y galas:
El arrullo en el pico,
La caricia en las alas.
Yo despierto á los pájaros parleros
Y entonan sus melódicos cantares:
Me poso en los floridos limoneros
Y derramo una lluvia de azahares.
Yo soy toda inocente, toda pura.
Yo me esponjo en las ansias del deseo,
Y me estremesco en la íntima ternura
De un roce, de un rumor, de un aleteo
¡Oh inmenso azul! Yo te amo, porque á Flora
Das la lluvia y el sol siempre encendido:
Porque, siendo el palacio de la Aurora,
También eres el techo de mi nido.
¡Oh inmenso azul! Yo adoro
Tus celajes risueños,
Y esa niebla sutil de polvo de oro
Donde van los perfumes y los sueños.
Amo los velos tenues, vagarosos,
De las flotantes brumas,
Donde tiendo á los aires cariñosos
El sedeño abanico de mis plumas.
¡Soy feliz! porque es mía la floresta,
Donde el misterio de los nidos se halla;
Porque el alba es mi fiesta
Y el amor mi ejercicio y mi batalla.
Feliz, porque de dulces ansias llena
Calentar mis polluelos es mi orgullo;
Porque en las selvas vírgenes resuena
La música celeste de mi arrullo;
Porque no hay una rosa que no me ame,
Ni pájaro gentil que no me escuche,
Ni garrido cantor que no me llame!.....
—¡Sí?—dijo entonce un gavilán infame,
Y con furor se la metió en el buche.

RUBÉN DARÍO.

GACETILLAS.

PRONTO estará entre nosotros el estimable caballero don Ascensión Esquivel.—Creemos que su vuelta será un motivo de alegría para todos aquellos que estimen en lo que valen personas de su talla.

¿QUÉ quiere decir que la donación hecha al Colegio de Abogados sea vital? Contesten los que solicitan los honores que rechazó don Antonio Cruz.

HEMOS sido informados que el servicio de correos entre Orosi y esta capital no es bueno. Con muchos días de retardo se recibe allí la correspondencia, y eso cuando suele llegar.

EN el presente número publicamos la carta que el ex-Presidente de la Sociedad de Artesanos de esta ciudad, dirige al Secretario de la misma, por creerla de interés ya que ella manifiesta los sentimientos de confraternidad que animan á aquellos nobles obreros de la hermana República.

Reciba el señor Marín nuestras felicitaciones por la buena acogida que ha tenido en el seno de esa importante asociación y los miembros de ésta, nuestros más entusiastas aplausos, por sus levantadas aspiraciones en favor de la clase obrera.

—:o:—

A UN AMIGO EN SUS BODAS.

Nicolás, ha llegado el grato instante
Que lleno de ansiedad y de esperanza,
Aguarda con insomnio el pobre amante
Contemplando su dicha en lontananza.

Cuando ve realizado su delirio,
La ambición más hermosa de su vida;
Cuando cesan las dudas y el martirio
Y llama suya la ilusión querida.

Ha llegado el momento y delirante
Deseando unirse en amorosos lazos,
Está la niña que con fe constante
Estrecharás alegre entre tus brazos.

Cuánto de hermoso el alma se figura
Cuando contempla el porvenir tranquilo,
De dicha, de placer y de ventura
Que le refleja el amoroso asilo.

¡Ay amigo! son raros los mortales
Que en la tierra realizan su ilusión;
Pues, en nuestro camino existen males
Que marchitan el pobre corazón.

Dichoso tú, que has sido afortunado;
Que tu misión más noble ves cumplida,
Y miras ya en realidad trocado
El sueño más hermoso de tu vida.

Da gracias al Señor por la criatura
Que tuvo á bien nombrar tu esposa tu
Con mujer tan humilde, bella y pura
Será tu vida, amigo, muy dichosa

ERNESTO SCHROEDER.

AVISOS.

EL DIRECTORIO DE SAN JOSE.

Se vende en la librería de D. J. A. Montero y en las oficinas de los Sres. Echeverría & Castro.—Precio para San José y poblaciones unidas por el ferrocarril $ 1-25; para otros lugares $ 1-40.

Caballeriza del Pacífico.

Con este nombre se pondrá al servicio público desde el 1º de marzo próximo una caballeriza, en la calle de la Uruca á 150 varas Sur del Mercado, en donde se encontrarán bestias para paseo y viajes. Para la mejor atención del público el establecimiento tiene sucursales en Carrillo, Alajuela y Esparta.

Mi grande experiencia en esta clase de negocios da completa garantía de que mis parroquianos quedarán satisfechos.

San José, febrero 24 de 1890.

Manuel S. Esquivel.

Tranvía.

El restaurant y cantina que se hallaba en los *Baños Termales* (Agua Caliente), se ha trasladado al frente de la estación del tranvía.

Ofrece magníficos licores, buenos vinos, cerveza y esmerado servicio, principalmente al público viajero.

San Francisco (Cartago), enero 29 de 1890.

ABRAHAM CONEJO C.

Isidro Marín Calderón

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO.

Despacha en la oficina número 11, calle de la Universidad, al Noroeste del Parque Central, en seguida de la Imprenta de "La Prensa Libre" y frente á la casa de alto de don José Mercedes Rojas.

San José, 13 de noviembre de 1889.

JOSÉ ASTÚA AGUILAR,

Abogado y Notario Público.

Despacha en su casa de habitación, calle del Cuño, frente á don Benjamín E. Pizá, 100 varas al Sur del Parque de Morazán, ó 100 al Este del señor Minor C. Keith.

Ferrocarril Continental.

FRANCISCO REYES, tiene el placer de anunciar al público que, habiendo comprado la tienda que era de don José Antonio Arguedas, [Mercado, pieza número 40, cerca de la pulpería de don Paulino Ardón], ofrece en venta buenos géneros de vestir, ropa hecha para mujeres y hombres, cobijas, toallas de lino y de lienzo etc.

Precios módicos, pero al contado

La persona que compre de $ 2-00 para arriba recibirá en obsequio un ejemplar de "El Artesano," que se publica los sábados.

TIPOGRAFÍA NACIONAL.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.